

**DISEÑO DE UN PLAN DE EJERCICIOS DE COORDINACIÓN PARA FAVORECER  
EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES DE LOS ESTUDIANTES DE  
LA NORMAL SUPERIOR**

**MIGUEL ANGEL TORRES REAL**

**1094279431**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PAMPLONA**

**2022**

**DISEÑO DE UN PLAN DE EJERCICIOS DE COORDINACIÓN PARA FAVORECER  
EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES DE LOS ESTUDIANTES DE  
LA NORMAL SUPERIOR**

**MIGUEL ANGEL TORRES REAL**

**1094279431**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

**ASESOR**

**EDGAR ARMANDO CARILLO DURÁN**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PAMPLONA**

**2022**

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	5
CAPÍTULO I .....	6
Manual de convivencia .....	7
Horario y calendario institucional.....	8
Cursos.....	9
Horario .....	9
Proyecto Educativo Institucional .....	9
Componente conceptual.....	10
Caracterización y lectura del contexto .....	10
Horizonte institucional.....	12
Perfil de la institución con especialidad en educación .....	15
Valores institucionales .....	16
Oferta educativa, políticas de acceso y permanencia .....	17
Políticas de inclusión, primera infancia y educación inicial. ....	19
Cultura institucional.....	19
Componente administrativo .....	21
Componente pedagógico.....	24
Modelo pedagógico .....	24
Sistema de evaluación institucional.....	26
Componente comunitario.....	26
Oferta de servicios a la comunidad:.....	27
Dofa.....	28
CAPÍTULO II .....	28
Título .....	28
Objetivos .....	28
Objetivo general.....	28
Objetivos específicos .....	29
Descripción del problema .....	29
Población.....	30
Marco teórico.....	30
Capacidades motrices de percepción .....	30

Desarrollo motor.....	31
Habilidad motriz.....	32
Equilibrio.....	32
Ritmo.....	33
La coordinación.....	34
Cronograma.....	36
Diseño metodológico de la propuesta.....	37
Organización de la propuesta.....	38
Evaluación de la propuesta.....	46
CAPÍTULO III.....	49
Horario.....	49
Planeaciones.....	49
Formato de evaluación.....	50
Co evaluación.....	55
Evaluación del docente supervisor.....	57
Autoevaluación.....	61
CAPÍTULO IV.....	65
Actividades intra institucionales.....	65
CONCLUSIONES.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74

## **PRESENTACIÓN**

En el marco de la formación universitaria es requisito para culminar con éxito el proceso de pregrado, la presentación de un informe escrito a través del cual se desarrolle una narrativa en relación con la práctica integral. Esta actividad es la puesta en escena de todos los conocimientos y competencias adquiridos durante los nueve semestres anteriores y que consolidan el perfil de desempeño de un licenciado en educación física, recreación y deportes.

En este orden de ideas, la práctica integral es la etapa en la cual se aplican en un contexto real todas las destrezas del licenciado en formación y también, es un periodo de inmersión total dentro del quehacer docente. De acuerdo con ello, en el presente documento se plasma la experiencia formativa a través de cinco capítulos. El primero de ellos, brinda una contextualización de la institución educativa. En el segundo se aprecian los elementos relacionados directamente con la propuesta pedagógica implementada. El tercero, evidencia el desarrollo detallado de la propuesta en el contexto educativo. En el cuarto capítulo, se recopilan las actividades complementarias que se desarrollaron al interior de la institución. El último capítulo integra el proceso de evaluación general de la práctica integral.

De esta manera, se estructura el presente informe final, brindando una visión pormenorizada de cada una de las actividades desempeñadas por el docente en formación durante el tiempo asignado para la praxis formativa.

## **CAPÍTULO I**

### **INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO**

En este apartado se relacionarán todos los elementos inherentes al escenario de práctica a través de los cuales es posible la comprensión y contextualización del estudiante de licenciatura en educación física, recreación y deportes con la institución educativa. Específicamente, en el caso de este proyecto, la información se refiere a la Escuela Normal Superior. Este instituto lleva más de 60 décadas prestando sus servicios a la comunidad.

En este sentido, el análisis documental se desarrolla teniendo en cuenta cuatro ejes fundamentales, que son: el componente administrativo, el componente pedagógico, el componente tecnológico y la información de los sujetos que participan en el proyecto (Normal Superior, 2016).



<b>ENTIDAD TERRITORIAL:</b>	Departamento Norte de Santander
<b>MUNICIPIO:</b>	Pamplona
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	Escuela Normal Superior de Pamplona
<b>DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN</b>	Avenida Santander.
<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>	Tel: 5686308 – 3118482460
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	norsupam@gmail.com
<b>PÁGINA WEB INSTITUCIONAL</b>	www.ienormalsuperiorpamplona.edu.co
<b>RECTOR:</b>	OSCAR FABIAN CRISTANCHO FUENTES
<b>Carácter</b>	Oficial
<b>Ubicación</b>	Urbana
<b>Niveles que se atienden</b>	Preescolar (x)                      Básica Media (x)                                      PFC (X)
<b>Licencia de funcionamiento</b>	Resolución 03126 de Septiembre 7 de 2015 de la SED
<b>Verificación de condiciones de calidad</b>	Resolución 12658 de Diciembre 27 de 2010 por el MEN
<b>DANE</b>	154518000265
<b>Inscripción Dptal.</b>	1518162007
<b>NIT</b>	800197417-5

En el nivel administrativo se tienen en cuenta los aspectos más importantes para la estructuración y funcionamiento de la institución. Para ello se relaciona toda la normatividad nacional y departamental con el fin de establecer un soporte para el funcionamiento institucional. De esta manera, documentos como el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la organización del personal juegan un papel preponderante en las prácticas cotidianas de la educación de los estudiantes.

### ***Manual de convivencia***

El manual de convivencia es el documento elaborado por las autoridades institucionales y que permite controlar los derechos y deberes de toda la comunidad educativa. Es el que permite una sana y activa participación de estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia, dentro de las normas de respeto y responsabilidad. El manual ofrece lineamientos y conductas que deben cumplirse estrictamente.

### *Horario y calendario institucional*

Las instituciones educativas requieren de la planeación y organización de 40 semanas dentro del calendario académico. De esta manera, se establecen las actividades a desarrollar durante el año escolar. Así, la Normal Superior tiene establecida su organización curricular; sin embargo, para el último trimestre del año, se han generado ciertos cambios debido a situaciones adversas que se han venido presentando por casos extrainstitucionales. Por lo tanto, la programación es la siguiente:

<b>AGOSTO</b>		
<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLES</b>
01 Al 05 de agosto	Revisión del planeamiento curricular en plataforma	Coordinador
05 de agosto	Terminación del segundo trimestre	Rector y Docentes
08 de agosto a 09 de septiembre	Planes de mejoramiento segundo trimestre en plataforma o en físico y aplicación	Docentes de área
9 de agosto	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
10 de agosto	Izada de bandera – Batalla de Boyacá	Primaria 1ª, 2ª y 3ª y sedes Secundaria 6ª, 7ª, 8ª, 9ª
11 de agosto	Reporte de notas del segundo trimestre en plataforma	Docentes de área
16 de agosto	Entrega de informes para la Comisión de Evaluación y Promoción del segundo trimestre	Docentes de área
16 de agosto	Consejo académico	Rector
17 de agosto	Consejo directivo	Rector
16 al 18 de agosto	Comisiones de Evaluación y Promoción segundo trimestre	Coordinadores, orientación, Titulares, Padres y Estudiantes representantes de grados
19 de agosto	Revisión de boletines	Titulares
23 de agosto	Entrega de boletines a padres de familia primaria	Coordinación y Titulares
24 de agosto	Entrega de boletines a padres de familia secundaria	Coordinación y Titulares
27 de agosto	Escuela de Padres de preescolar a quinto	Orientadora y titulares
29 de agosto	Día internacional contra el ruido	Núcleo 1
31 de agosto	Escuela de Padres de sexto a noveno grado	Orientadora y titulares

<b>SEPTIEMBRE</b>		
<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
03 de septiembre	Presentación pruebas saber 11	IE
05 al 09 de septiembre	Taller semana de Derechos Humanos.	Núcleo 3
07 de septiembre	Día internacional del aire limpio	Núcleo 1
13 de septiembre	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
08 de septiembre	Escuela de Padres décimos y undécimo grado	Orientadora y titulares
15 de septiembre	Talent Show	Núcleo 2
20 de septiembre	Consejo académico	Rector
20 al 24 de septiembre	Orientación vocacional	Orientación escolar
21 de septiembre	Consejo directivo	Rector
27 de septiembre	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador

<b>OCTUBRE</b>		
<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
10 al 14 de octubre	Quinta Semana de desarrollo institucional	Directivos
11 de octubre	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
18 de octubre	Consejo académico	Rector
19 de octubre	Consejo directivo	Rector
20 de octubre	Muestra artística y musical "Talento Normalista"	Núcleo 2
21 de octubre	Día internacional del ahorro de energía	Núcleo 1
25 de octubre al 04 de noviembre	Evaluaciones trimestrales del tercer trimestre	Coordinación y docentes de área
25 de octubre	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
25 de octubre	III Comité de Convivencia Escolar	
28 de octubre	Día del estudiante	Rector Docentes y Estudiantes

<b>NOVIEMBRE</b>		
<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
04 de noviembre	Clausura Aulas en paz	Núcleo 3
04 de noviembre	Terminación tercer trimestre	
08 de noviembre	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
08 al 11 de noviembre	Aplicación de planes de mejoramiento	Docentes
11 de noviembre	Publicación de listado de estudiantes que aplican a prueba de suficiencia, en plataforma y en físico	Docentes
14 al 18 de noviembre	Aplicación de pruebas de suficiencia	Docentes
15 de noviembre	Consejo académico	Rector
16 de noviembre	Consejo directivo	Rector
17 de noviembre	Entrega de insignias – Izada de bandera	Titulares Grados 4º-5º-10º-11º
	Presentación pruebas T y T	Estudiantes PFC
25 de noviembre	Terminación de semestre Programa de Formación Complementaria.	
21 de noviembre	Reporte de notas del tercer trimestre en plataforma	Docentes de área

<b>DICIEMBRE</b>		
<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
01 de diciembre	Clausura primaria, secundaria y media	Rector, Coordinador y Docentes de Primaria
2 de diciembre	Acto de graduación bachilleres y Normalistas.	Rector-Secretaria General
2 de diciembre	Culminación de año escolar	SED
5 de diciembre	Inicio de vacaciones docentes	SED

### ***Cursos***

Como se mencionó anteriormente, la institución educativa cuenta con todos los niveles de enseñanza.

### ***Horario***

La escuela tiene una jornada escolar única de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. La escuela está abierta todo el día. Durante este tiempo se cumplen las 16 horas correspondientes a la práctica formativa del estudiante de lengua extranjera.

### ***Proyecto Educativo Institucional***

El Proyecto Educativo Institucional de la Normal Superior está estructurado bajo 4 grandes componentes. El conceptual que orienta los elementos distintivos de la institución. El componente administrativo que estructura el funcionamiento de la institución de acuerdo a los roles. El componente pedagógico que establece la filosofía y los modelos que orientan la formación de los estudiantes y finalmente, el componente comunitario que articula el trabajo conjunto de padres, estudiantes y ciudadanos. A continuación se resumen los elementos más significativos de este documento.

### **Componente conceptual**

#### ***Caracterización y lectura del contexto***

##### **La institución**

La escuela normal superior está ubicada en la zona urbana, ocupando un área de 11,4 hectáreas, bañada por las quebradas cariongo y rosál que se unen para formar el glorioso río pamplona a la salida de la normal. El edificio fue construido en terrenos donados por el municipio y diseñado por el arquitecto alemán leopoldo rother. El profesorado está organizado en áreas, núcleos de formación y por conjunto de grados según la estructura organizativa dada en el PEI. Las familias que conforman la ENSP en un 80% pertenecen a los estratos 1 y 2. La comunidad de padres proviene del área urbana marginal, del área rural o del área urbana y trabajan en diferentes oficios y profesiones de acuerdo a las oportunidades que ofrece la economía de la región y de la ciudad.

Las familias que hacen parte de la comunidad normalista en algunos casos presentan conflictos de convivencia, ausencia de afecto, violencia intrafamiliar, maltrato, ausencia de patrones de autoridad, falta de tiempo para compartir y orientar a sus hijos, con dificultades

socioeconómicas; hay familias recompuestas y hogares disfuncionales. Muchos padres tienen procesos en el ICBF.

### **Población escolar.**

los niños y adolescentes, en un alto porcentaje son estudiantes que llegan motivados y con expectativas para su proyecto de vida, son alegres, espontáneos, puntuales, con deseos de aprender, de participar, de convivir, de ser aceptados, con sentido de pertenencia y deseos de superación entre otros.

Sin embargo, hay varios casos focalizados de estudiantes intolerantes, agresivos, desmotivados hacia el futuro, sin deseos de proyecto de vida, irreverentes con la autoridad, algunos con hogares de acogida del icbf, bullying, ciberbullying, con vulnerabilidad hacia el inicio de relaciones sexuales a temprana edad, a la drogodependencia y hay un aumento en el índice de casos de consumo de sustancias psicoactivas en la institución y hay algunos casos de microtráfico.

### **Influencia del contexto externo**

La otra situación que afecta y socava a los jóvenes y que está teniendo un impacto fuerte y directo en la convivencia y el trabajo pedagógico de la ENSP es el contexto externo. La realidad de la ciudad ha cambiado y se ha disparado el nivel de dependencia, la adicción a las drogas, el tabaquismo, el inicio de la vida sexual a temprana edad, el alcoholismo, el libertinaje, las pandillas, el comercio de sustancias psicoactivas, el consumismo y esta realidad externa llega a las escuelas, afectando seriamente la educabilidad de los jóvenes (sus sueños, su autoestima, su proyecto de vida, sus relaciones de convivencia, el respeto a los derechos y deberes, los resultados académicos, el éxito escolar, el uso del tiempo libre y la valoración de su familia).

### **Formación del profesorado**

La ENSP en el programa de formación complementaria atiende a estudiantes de diversas regiones del departamento y de la nación y a egresados de la escuela normal superior de Pamplona, de otras escuelas normales y de diferentes modalidades de bachillerato caracterizados por su vocación y deseo de ejercer la profesión docente para acceder rápidamente al campo laboral y mejorar su calidad de vida.

### ***Horizonte institucional***

#### **Visión**

La escuela normal superior de Pamplona se visualiza como una institución educativa que lidera programas de formación docente inicial y continua en el marco de la integración curricular y humana donde los profesionales de la educación recontextualizan y producen conocimiento pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa basada en los derechos humanos en los sectores rural, urbano y urbano marginal, a nivel local, regional y nacional.

#### **Misión**

Formar docentes de alta calidad, desde el preescolar hasta el programa de formación complementaria, con competencias investigativas, productivas, tecnológicas y ciudadanas en el marco de la pedagogía y la proyección social para trabajar en los niveles de preescolar y primaria, en los sectores rural, urbano y urbano marginal.

#### **Objetivos institucionales**

La escuela normal superior como institución formadora de docentes de preescolar y primaria en los sectores rural, urbano y urbano marginal, persigue los siguientes objetivos:

- fortalecer el carácter pedagógico de la normal superior como agente educativo, capaz de reinventarse redefiniendo permanentemente su identidad.
- desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la solución de los problemas del sector rural, urbano y urbano marginal, desde los aspectos pedagógicos, productivos y tecnológicos, desarrollando una pedagogía pertinente a través de semilleros, grupos y redes.
- ofrecer una formación pertinente que articule, desde la pedagogía y la didáctica, la cultura de la escuela y de la vida con un currículo que responda a las necesidades y retos educativos a través de la recontextualización del saber pedagógico.
- liderar desde la cultura de los derechos humanos y la pedagogía inclusiva el mejoramiento de la calidad de la educación, la ampliación de la cobertura y los procesos de convivencia y equidad social.
- ofrecer a los docentes en formación y en ejercicio opciones pedagógicas que permitan el fortalecimiento de las competencias profesionales para la transformación rural, urbana y urbano-marginal con el fin de mejorar la calidad de la educación en el área de influencia.
- fortalecer la condición humana de la población vulnerable y con discapacidad, potenciando sus capacidades, respetando sus ritmos de aprendizaje desde la planeación curricular, garantizando una educación pertinente y de calidad.
- incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación -tic- en los procesos educativos, de acuerdo con las tendencias mundiales actuales.

### **Principios pedagógicos**

De acuerdo con el documento: "naturaleza y retos de las escuelas normales superiores" (ministerio de educación nacional 2015), la escuela normal asume como principios pedagógicos

la educabilidad, la enseñabilidad, la pedagogía y los contextos, así como elementos referidos a la educación inclusiva, la interculturalidad, los proyectos pedagógicos transversales, el aprendizaje de una lengua extranjera, el uso de las tic, las tendencias pedagógicas para la formación de docentes del siglo xxi y la investigación educativa que confluyen en la práctica pedagógica.

**- Educabilidad:**

la formación de la normal superior de pamplona se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, sus derechos, deberes y posibilidades de formación y aprendizaje.

**- Enseñabilidad:**

la normal superior garantiza que el maestro sea capaz de diseñar y desarrollar propuestas curriculares pertinentes para la educación preescolar y básica primaria.

**-Pedagogía:**

la normal superior entiende la pedagogía como el reflejo del quehacer cotidiano del docente a partir de acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las capacidades de los educandos.

**- Contextos:**

la normal superior la entiende como un tejido de relaciones sociales, económicas, culturales, que se dan en espacios y tiempos específicos abordados a través de la investigación educativa.

**- Educación inclusiva:**

la educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los alumnos, independientemente de sus características personales o culturales. parte de la premisa de que todos pueden aprender, siempre que su entorno educativo ofrezca condiciones y

proporcione experiencias de aprendizaje significativas; es decir, que todos los niños de una determinada comunidad puedan estudiar juntos.

**- La investigación educativa:**

la normal superior, la asume como un eje en la formación docente que le permite identificar potencialidades entre los estudiantes, adelantar procesos que motiven la reflexión sobre sus propias prácticas pedagógicas, plantear propuestas innovadoras y desarrollar una actitud reflexiva en los futuros maestros y maestras de la normal.

***Perfil de la institución con especialidad en educación***

La institución busca formar un ser humano integral, constructor de conocimiento, promotor de valores ecológicos, éticos y morales, promotor de la ciencia y la investigación, con fundamentos pedagógicos básicos que le permitan abordar las diferentes opciones profesionales, con un proyecto de vida que impacte en el entorno social y facilite la continuidad de la formación profesional.

**Perfil del formador de docentes de nivel superior**

Profesional de la educación con altas competencias pedagógicas, investigativas, personales y sociales, capaz de diseñar, gestionar y desarrollar un currículo que favorezca el desarrollo integral; autónomo y líder en procesos de convivencia y equidad social, en el marco de los derechos humanos, para el mejoramiento de la educación en los niveles de preescolar y primaria en los sectores rural, urbano y urbano marginal.

**Perfil del formador de formadores de docentes**

El formador de formadores debe ser un ser humano integral, ética y moralmente calificado, sensible, comunicador de sus experiencias, democrático y solidario. Asimismo, con una identidad definida hacia el ejercicio de su profesión, con una profunda formación humanística y pedagógica basada en la historia y en su praxis. debe ser un docente amante del arte y sus diversas manifestaciones, un profesional con una visión globalizada y prospectiva de la sociedad y su desarrollo. un docente interesado en reconstruir permanentemente su identidad en la actualización de su labor pedagógica.

### *Valores institucionales*

- sentido de pertenencia y relevancia: se concreta en el compromiso en el desarrollo de acciones y actividades por parte de todos los actores de la comunidad educativa, que conducen a la ensp hacia el mejoramiento continuo y se caracterizan por la eficiencia y eficacia en el logro de las metas educativas.
- respeto: este valor institucional está relacionado con la justicia, la prudencia, la autonomía, la equidad, la tolerancia, la aceptación y el reconocimiento del otro como diferente pero igual en derechos y oportunidades. se realiza plenamente en la reflexión que lleva a la adquisición de la capacidad crítica, enmarcada en la apertura, interacción y sinceridad con nosotros mismos y con los demás. todos los miembros de la comunidad educativa de la ensp asumen este valor como base de sus relaciones con otras personas y con su entorno.

- honestidad: este valor institucional se articula con la rectitud y honestidad en nuestras acciones. se plasma en el cumplimiento de las normas y pactos contruidos colectivamente y en el reconocimiento de la autoridad moral que toda persona debe mostrar ante la sociedad. en la ensp, todas las acciones personales e institucionales se basan en el desarrollo y manejo de la autonomía social.

### **Fundamentos curriculares de la educación en la ensp**

La normal superior, de acuerdo con su naturaleza, orienta su quehacer en el marco de los fundamentos y criterios curriculares vigentes con la intención de ofrecer una educación integral a los alumnos con base en los fines de la educación. en la normal superior la escuela se concibe como un espacio abierto y contextualizado, es decir, reconoce la naturaleza de su entorno y la importancia de interactuar con él. las prácticas pedagógicas se promueven en el contexto, ya sea natural o social, dependiendo de la naturaleza del conocimiento a estudiar/trabajar.

Es decir, en el aula, al inicio del estudio o trabajo de un tema, acción o proceso de pensamiento y siempre que sea necesario, los profesores y/o alumnos son convocados a un espacio físico - natural, social o cultural que tenga una relación relevante y coherente con dichos procesos, o en su defecto, recurren a técnicas, instrumentos o medios que les permitan el mayor acercamiento posible a la situación o fenómeno en cuestión.

### ***Oferta educativa, políticas de acceso y permanencia***

## **Oferta educativa**

La normal superior ofrece los siguientes niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, bachillerato académico con especialidad en pedagogía, programa de formación complementaria en cuatro semestres para estudiantes de licenciatura con especialidad en pedagogía y cinco semestres para estudiantes de licenciatura con otras modalidades.

La escuela normal otorga el título de bachiller académico con especialidad en pedagogía y el título de "normalista superior" al terminar el programa de formación complementaria, que los habilita para trabajar en los niveles de preescolar y primaria.

## **Políticas de acceso**

Las siguientes son las políticas de acceso a la ensp:

- para el nivel preescolar, tener cinco años de edad o cumplirlos durante el primer semestre del año escolar.
- cumplir con los requisitos de edad que se indican a continuación:

GRADO	EDAD
PRIMERO	6-7 AÑOS
SEGUNDO	7-8 AÑOS
TERCERO	8-9 AÑOS
CUARTO	9-10 AÑOS
QUINTO	10-11 AÑOS
SEXTO	11-12 AÑOS
SÉPTIMO	12-13 AÑOS
OCTAVO	13-14 AÑOS
NOVENO	14-15 AÑOS
DÉCIMO	15-16 AÑOS

## **Política de permanencia y reducción de la deserción escolar**

Las siguientes son las políticas que la escuela normal superior de pamplona implementa para reducir la deserción escolar y fortalecer la permanencia de los estudiantes en cada nivel desde preescolar hasta el programa de educación complementaria.

- implementación de planes de mejoramiento en las áreas que presentan mayores dificultades para los estudiantes.
- creación de espacios favorables para la promoción de habilidades y destrezas artísticas, deportivas, culturales, pedagógicas y científicas.
- acompañamiento constante a los estudiantes por parte de los directores, profesores de área, coordinador y orientador en las actividades escolares y extracurriculares y especialmente en los casos de vulnerabilidad a la deserción.
- gratuidad para los estudiantes de preescolar a undécimo grado, financiación para los estudiantes del pfc.

### ***Políticas de inclusión, primera infancia y educación inicial.***

La educación inclusiva es el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, es una preocupación global por la defensa de las diferencias dentro de las instituciones educativas, ya que se ha demostrado la existencia de exclusión y segregación dentro de las mismas, existe entonces el deseo de brindar herramientas prácticas que contribuyan a la erradicación de esta problemática escolar a través de una mayor participación en el aprendizaje, la cultura y la comunidad.

### ***Cultura institucional***

#### **mecanismos de comunicación**

los mecanismos de comunicación institucional permiten informar a la comunidad educativa de manera oportuna y por diversos medios, sobre los procesos y actividades programadas a través de dos modalidades. sistema de información externa: es toda aquella

información que no se circunscribe al espacio institucional, sino que trasciende sus límites y llega a las familias; estos son:

**Circulares:** son documentos con información específica dirigida por el rector a las familias para precisar algunos asuntos propios de la institución, fechas del calendario escolar, actividades extracurriculares, salidas pedagógicas, entre otros.

**Página web;** periódico a las cumbres; escuela de padres; informe de rendición de cuentas norsupam; sonido interno; jornada pedagógica; reuniones de los diferentes representantes y comités que constituyen el gobierno escolar y correo electrónico.

### **Núcleos educativos**

**Núcleo uno:** representación y transformación del mundo. Este núcleo está conformado por las siguientes áreas: matemáticas, ciencias naturales e informática, que son áreas obligatorias y fundamentales de la educación en Colombia.

**Núcleo dos:** artístico - estético – lúdico. Este núcleo está conformado por las siguientes áreas: humanidades, lengua castellana y lengua extranjera, educación física, recreación y deportes, y educación artística (música - artes).

**Núcleo tres:** ético-político. Este núcleo está formado por las siguientes áreas: ciencias sociales, filosofía, ética y valores y religión.

**Núcleo cuatro:** vocacionalidad y formación del profesorado. este núcleo está formado por las siguientes áreas: inducción pedagógica, pedagogía, práctica pedagógica, psicología, lectura contextual y didáctica. lidera los procesos pedagógicos de formación docente, asesoría, acompañamiento de experiencias significativas y estudio e implementación de modelos educativos flexibles.

## **Componente administrativo**

### **Órganos, funciones y forma de integración del gobierno escolar.**

**El gobierno escolar:** como lo establece la ley 115, está conformado por los siguientes órganos: el rector como representante legal del colegio, el consejo directivo y el consejo académico.

**Consejo directivo:** órgano de gobierno escolar, concebido como el organismo que facilita, lidera y contribuye a la construcción y/o resignificación del pei. su planificación, ejecución, evaluación y proyección.

**Consejo académico:** el consejo académico está integrado por el rector que lo preside, los directivos docentes y un profesor por cada área definida en el plan de estudios. la normal superior elige dos representantes de los docentes por cada núcleo de formación, cada uno se organiza para realizar su elección interna, certifica a su representante y elabora el acta que se entrega a la secretaria

### **Organizaciones o instancias de participación.**

**Consejo de estudiantes:** órgano colegiado de participación de los estudiantes en la vida institucional. Está conformado por un estudiante de cada grado de entre los cuales se elige el representante ante el consejo directivo.

**Consejo de padres de familia:** de acuerdo con la parte 3, título 4, del decreto 1075/2015, que define la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, se establece que el consejo de padres de familia es una instancia de participación de los padres de familia del establecimiento educativo,

que sirve como medio para asegurar la participación continua de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento.

**Defensor de los estudiantes:** el representante de los estudiantes en todos los establecimientos educativos será un estudiante del último grado ofrecido por la institución, encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la constitución, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

**Contralor de estudiantes:** en la normal superior se establece la figura del contralor de estudiantes de acuerdo con los requerimientos de la ordenanza no. 011 de 2012 y la resolución 01084 de 2013, que reglamenta esta figura. se realiza una jornada de sensibilización para capacitar y orientar sobre el ejercicio del control social y fiscal, motivando a los estudiantes a participar en el contexto institucional.

#### **El sistema de matrícula y pensión**

La normal superior de Pamplona, de acuerdo con las políticas de gratuidad, no cobra matrícula ni pensión a los alumnos matriculados en preescolar, primaria y secundaria.

#### **evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos.**

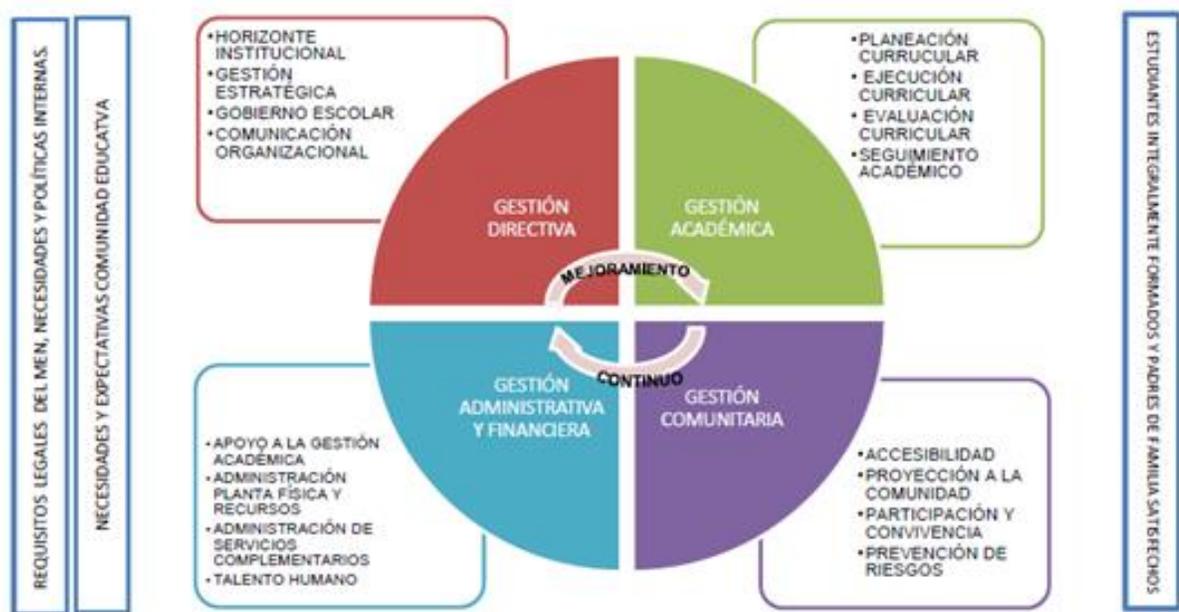
**Evaluación del profesorado:** está regulada por el estatuto docente en el decreto 1278 de 2002 y sus decretos reglamentarios. Actualmente sólo se evalúan anualmente cuatro (4) docentes pertenecientes a este estatuto, bajo el procedimiento establecido por la sed.

**Evaluación del personal administrativo:** sólo el personal de planta es evaluado anualmente y reportado a la sed en el formato establecido por la misma. Actualmente se evalúan diez (10) de los catorce (14) administrativos existentes.

#### **Evaluación de los recursos físicos, económicos y tecnológicos:**

Se visitan las instalaciones y se priorizan de acuerdo a su estado y prestación de servicios. El mantenimiento se realiza sujeto a la disponibilidad presupuestaria y a la aprobación de la junta directiva cuando es una obra que requiere modificación del presupuesto ya aprobado.

### Mapa de procesos



criterios de organización administrativa y evaluación de la gestión

la gestión en la escuela normal de Pamplona se concibe y desarrolla como un proceso que implica la planeación, organización, seguimiento y evaluación de esta tarea encaminada a lograr los objetivos y la misión de manera eficiente y eficaz, en el marco del mejoramiento conjunto y la investigación.

### **Componente pedagógico**

#### ***Modelo pedagógico***

La comunidad educativa considera que un modelo pedagógico es un constructo que aglutina los esfuerzos del personal docente para proponer nuevas formas de abordar los procesos deconstructivos del conocimiento, de acuerdo con la evolución histórica y epistemológica de las ciencias, como resultado de la permanente recontextualización del conocimiento.

En este orden de ideas, y, para lograr las metas establecidas en la filosofía del proyecto educativo institucional, la normal superior ha asumido el modelo pedagógico denominado integración curricular y humana, teniendo en cuenta que dicha estrategia didáctica es coherente con la integralidad del mundo. El concepto de integralidad ha sido adoptado por pensadores como Edgar Morin (1982) para sustentar un nuevo punto de vista epistemológico que favorece otra forma de ver, pensar y transformar la realidad.

La propuesta alternativa de un nuevo conocimiento es denominada por Morin como conocimiento complejo, donde el conocimiento resulta de una recontextualización y reconceptualización de la noción de "lo real" que lo describe como una totalidad donde todos los elementos que la componen están relacionados entre sí.

### **Principios del modelo pedagógico de integración curricular y humana**

los principios del pensamiento complejo propuestos por Edgar Morin han sido adoptados como los pilares que sustentan el modelo pedagógico de la ENSP, a saber

- a) el conocimiento y la razón deben estar al servicio de la acción humana para construir la libertad y la autodeterminación.
- b) promover el pensamiento crítico en los alumnos y profesores para transformar la forma de pensar y la realidad, desde los intereses individuales y colectivos.
- c) recontextualizar la pedagogía como respuesta a las características de las nuevas generaciones y a la dinámica del mundo actual.
- d) hacer del conocimiento una acción significativa y productiva para transformar la realidad.
- e) un currículo con visión integradora que promueva la comprensión interpretativa y la acción transformadora de manera consciente.
- f) diálogo basado en el conocimiento universal, regional y local.

### **Modelo pedagógico de la nueva escuela**

La normal superior cuenta con dos sedes ubicadas en la zona periférica y rural del municipio. las dos sedes tienen un promedio de 25 estudiantes en los grados de preescolar a quinto; por esta razón se consideró importante y pertinente implementar el modelo pedagógico

de escuela nueva. estas dos sedes, nueva iser y cariongo, sirven de escenario pedagógico para el ejercicio de las prácticas que realizan los estudiantes del p.f.c. según su plan de estudios.

Este modelo flexible, que es multigrado, permite atender a un grupo de alumnos de diferentes grados en una misma aula bajo la orientación de un solo profesor.

### ***Sistema de evaluación institucional.***

#### **La concepción de la evaluación en la escuela normal**

La normal superior concibe la evaluación de los estudiantes como un proceso donde convergen y se integran las competencias que el ser humano manifiesta en sus diversos ámbitos comunicativos. Desde esta perspectiva, la institución busca formar un ser humano integral, constructor de conocimiento, promotor de valores ecológicos, éticos y morales; para ello, su filosofía se basa en un modelo de integración curricular y humana, que contribuye a reducir la fragmentación del currículo y profundiza los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### **Componente comunitario**

#### **Asistencia pedagógica a los establecimientos educativos del área de influencia de la escuela normal**

Las actividades de asistencia pedagógica son un escenario privilegiado donde se fortalecen los vínculos con la comunidad y con los establecimientos educativos del entorno para construir espacios que consoliden el conocimiento. Esta proyección social tiene dos modalidades que son: como servicio o como extensión; buscando siempre el intercambio de perspectivas sobre el mundo y el conocimiento para lograr el enriquecimiento mutuo.

En este sentido, la normal como institución pedagógica estatal está comprometida con la construcción de una mejor sociedad y la cualificación de sus organizaciones. para ello, la

investigación es la alternativa que ofrece amplias posibilidades de diálogo.

***Oferta de servicios a la comunidad:***

- rutas de autobús subvencionadas
- transporte escolar
- restaurante escolar (a media mañana),
- banda de música masculina
- banda de música femenina
- instalaciones deportivas
- servicio de biblioteca
- salas de internet
- servicio de enfermería
- amplias zonas verdes
- amplias aulas con buena iluminación
- programa de formación complementaria
- transporte escolar
- aula de bilingüismo
- laboratorio de física y química
- sala de enjambre

## Servicio social estudiantil

El servicio social se entiende como la práctica con la comunidad, que deben realizar los alumnos de educación secundaria básica y bachillerato profesional; como una aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso educativo y en busca del desarrollo personal.

<b>Dofa</b>	
<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Limitaciones económicas</li><li>• Poblaciones vulnerables</li><li>• Poco material didáctico</li><li>• Abandono familiar</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Motivación de los estudiantes</li><li>• Escenarios deportivos</li><li>• Acompañamiento multidisciplinar</li><li>• Flexibilidad administrativa</li></ul>
<b>Fortalezas</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Modelo pedagógico</li><li>• Preparación de los docentes</li><li>• Acompañamiento constante</li><li>• Campus e infraestructura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Violencia común</li><li>• Consumo de sustancias psicoactivas</li><li>• Familias disfuncionales</li><li>• Desmotivación y deserción</li></ul>

## CAPÍTULO II PROPUESTA PEDAGÓGICA

### Título

Diseño de un plan de ejercicios de coordinación para favorecer el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes de la normal superior

### Objetivos

#### *Objetivo general*

Diseñar un plan de ejercicios de coordinación para favorecer el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes de la Normal Superior de Pamplona.

### ***Objetivos específicos***

- Ejecutar un plan de diagnóstico a través de diversas actividades de coordinación en los estudiantes de la Normal Superior.
- Crear un programa de intervención que permita el mejoramiento paulatino de las habilidades motrices de coordinación
- Evaluar los niveles de mejoramiento en cuanto al equilibrio y la coordinación en los estudiantes de la Normal Superior
- Generar ambientes sanos de crecimiento y desarrollo personal de una manera integral a través de la práctica deportiva.

### ***Descripción del problema***

El desarrollo de las capacidades motrices en las etapas iniciales de la vida marca una pauta para el desempeño en todos los ámbitos de los estudiantes. Este elemento de la vida cotidiana es fundamental para la formación y la interacción de los seres humanos con el entorno. Dentro del ámbito educativo, esto es igual de importante dado que los estudiantes requieren de manipulación, relación, experimentación, comunicación y percepción de todas las experiencias educativas generadas para potenciar el aprendizaje. Por lo tanto, el beneficio no es solamente para el cuerpo sino también para la parte cognitiva. Cabe destacar, que todo ello redunda en la formación integral abarcando todas las dimensiones del ser humano como la personalidad, espiritualidad, autoestima, etc. Claro está, que el impacto directo se da en el aspecto físico pues

se desarrollan los músculos, la fuerza y el dominio del cuerpo para realizar diferentes actividades de complejidad variable.

Por lo anterior, de acuerdo con estrategias de diagnóstico se ha podido evidenciar que existen algunas limitaciones en el desempeño de estas competencias y con el fin de centrar o delimitar más la problemática, se ha enfatizado en la coordinación. Inicialmente, según la observación inicial se pudo constatar tras la realización de algunas actividades en clase de educación física que los estudiantes tienen complicaciones en ejercicios coordinativos. Esto puede ser dado, a muchas causas desde el hogar, las actividades lúdicas recreativas y la misma locomoción.

Si los estudiantes no se desempeñan adecuadamente en estos aspectos, presentaran complicaciones en la apropiación de otras experiencias educativas y en la vida cotidiana. Por lo mencionado, se percibe entonces a través de un test aplicado que aspectos como el equilibrio, el ritmo y la coordinación son dificultades evidentes en un porcentaje elevado dentro de los grupos observados y testeados.

### ***Población***

La población objeto de esta propuesta son 60 estudiantes de básica secundaria del grado séptimo de la Escuela Normal Superior de Pamplona sobre la cual se generó el posterior análisis y evaluación de la propuesta.

### ***Marco teórico***

#### **Capacidades motrices de percepción**

En el contexto escolar estas capacidades tienen un impacto en el desarrollo de la percepción de los niños en relación con su contexto. Cadavid (2007) indica que desde la infancia

los niños deben trabajar y fomentar el desarrollo de toda la motricidad. Es por ello, que desde la educación física los niños reciben las orientaciones pertinentes para explorar las diversas sensaciones, percepciones y representaciones propias de su edad. Autores como Castañer (1996) reafirman estas concepciones al relacionar la reacción del sistema nervioso en como centro operativo de cada una de estas actividades que los niños desempeñan. Es decir, que todo movimiento que realice el cuerpo debe estar mediado por los órganos de los sentidos y depende de su efecto en el sistema nervioso, impactando de esta manera en el equilibrio, la coordinación, etc. De acuerdo con el mismo autor, existen dos términos que describen perfectamente los dos procesos: somatognosia y exteroagnosia, la primera de ella en relación con el cuerpo y la otra en relación con el espacio.

### **Desarrollo motor**

Con base en los conceptos sobre esta habilidad teniendo en cuenta el proceso de desarrollo motor que se concreta al ejecutar secuencias de actos cada vez más organizadas y complejas (Connolly, 1973). En este sentido, Pérez (2005) indica que esto hace parte del desarrollo natural del ser humano, en donde se ejecutan diversas actividades físicas como saltar, escalar, correr, trotar entre otras, superando cada vez los niveles de dificultad. Ciertamente, el desarrollo de las capacidades motrices están relacionadas con el desarrollo del conocimiento. Es decir, que este proceso de maduración se va dando de forma paralela, especialmente en las edades tempranas. Pérez (2005) menciona que es la interacción entre el entorno y la persona la que conlleva a favorecer o entorpecer la evolución de la motricidad. Un claro ejemplo de ello,

sería la calidad de la coordinación, en donde el niño o el adolescente va a presentar inconvenientes para poder desempeñarse de forma competente.

En efecto, como se menciona en el párrafo anterior, el desarrollo motor tiene una injerencia en el aprendizaje de las personas. Este proceso es resultado de un conglomerado de modificaciones que experimente el ser durante su proceso de maduración, adquisición de destrezas y desarrollo físico e intelectual. El dominio de estos patrones motores indica un crecimiento óptimo y saludable.

### **Habilidad motriz**

Al hacer referencia a este término fácilmente se reconocen las acciones físicas y fisiológicas que el cuerpo humano emprende en cuanto al movimiento. Todas las actividades del cuerpo humano son resultado de la combinación de una serie de acciones básicas que se complementan entre sí. Estas se pueden identificar de manera sencilla, por ejemplo, al caminar, desplazarse, saltar, girar, agacharse, etc.

Todos estos movimientos son básicos y cotidianos en el desarrollo del ser humano. Sin embargo, la combinación de estos movimientos simples ya hace referencia a procesos o destrezas motrices más elaboradas. Por ejemplo, los lanzamientos, el equilibrio o la coordinación.

### **Equilibrio**

Es otra actividad humana que vincula diversos procesos y movimientos en ella. Generalmente se da de forma inherente a las actividades comunes del hombre, siendo esta voluntaria y con despertando los reflejos. Camerino (2006) comenta que el equilibrio integra un proceso tónico especialmente de postura que se ejecuta a través de una serie de acciones

centradas en la motricidad y la coordinación. El equilibrio por definición es entonces manifestado a través de movimientos que son utilitarios tal como se describió anteriormente. Es decir, se aplican diariamente en todas las actividades humanas. De este modo, existe también un equilibrio de reflejo que se centra en las acciones requeridas para mantener la postura y la estática, para de esta forma, mantener la secuencia y estabilidad en los movimientos.

De acuerdo con la orientación de este documento, la atención sobre el entrenamiento del equilibrio no depende solamente del entrenamiento o el desarrollo. En este caso, depende en gran medida de los niveles de desarrollo anatómico en cuanto al sistema nervioso central, el desarrollo neurológico entre otros. Ciertamente, el sistema nervioso central tiene su plasticidad que en muchos casos coadyuva en el mejoramiento de las capacidades haciendo énfasis en las diversas actividades a realizar.

### **Ritmo**

En este orden de ideas, el ritmo es otro aspecto que se relaciona directamente con estas habilidades motrices. Según el autor Vallejo (1984) al hablar de ritmo es necesario ubicar también la música que acompaña los movimientos. Claro está, es imprescindible la coordinación cuando existe esta relación, aunque en otras ocasiones también se puede evidenciar con el cuerpo humano únicamente. El ritmo está relacionado con el movimiento, el cual desde diferentes acciones musculo esqueléticas, permiten la adopción de patrones de movimiento o contorsiones de todo el cuerpo con un nivel de consciencia alto. Esto se da de tal modo, que estos movimientos en muchas circunstancias se pueden concebir también como un lenguaje. El ritmo en el sector educativo se brinda constantemente, al aprender a hablar y a escribir; ciertamente, mucha más al aprender el dominio sobre el propio cuerpo.

Velásquez (2004) afirma que el ritmo es un atributo presente en la vida de forma nativa y esto se manifiesta en todos los seres humanos que tengan unas capacidades funcionales sin ningún tipo de limitación. El solo hecho de caminar, reviste una secuencia rítmica que es natural y automática al mismo tiempo. Sucede lo mismo con otras actividades como jugar, cantar o bailar. Por medio de estas acciones, se adquieren destrezas y sobretodo se dimensionan los espacios, los tiempos y los movimientos acordes para cada uno de ellos. Esto se da de forma organizada y secuencial, en lapsos determinados de tiempo.

### **La coordinación**

Siguiendo con el desarrollo temático, todos los elementos mencionados anteriormente confluyen en la coordinación. Esta capacidad es bastante amplia e integra diversos conceptos. Autores han brindado lo propio al indicar por ejemplo que la coordinación está ajustada a ciertos movimientos que requieren precisión, ritmo, armonía y una grado de eficacia ajustado a las necesidades de la acción (camerino, 2006). De la misma manera, afirma que es una capacidad que tiene el ser humano de ejecutar a partir de las sensaciones neurológicas y musculares de manera ajustada a lo requerido y lo estimulado a través del pensamiento motriz. Otro autor como Contreras (1998) define la coordinación como la unión de las acciones musculares con una intención determinada.

Según lo explicado hasta el momento, en el presente documento se plasma la necesidad de fortalecer las capacidades de coordinación de niños y jóvenes escolares, como medio que favorezca el desempeño físico y atlético de los estudiantes. Del mismo modo, motivar la práctica ética, respetuosa y responsable de la actividad física, en donde prime el dominio del cuerpo y de sus movimientos. Esto puede derivar en que se adquieran competencias útiles en la vida diaria

como por ejemplo cómo desplazarse adecuadamente, aprender a levantar objetos, a dominar el mismo cuerpo, a caer y a realizar actividades en conjunto. En pocas palabras, lo más relevante es poder desarrollar el conocimiento de las capacidades del propio cuerpo.

Dentro de las concepciones más actuales de coordinación se han podido establecer diversos tipos de ella. Según el autor Le Boulch (1981) existe la coordinación dinámica general que se constituye a través de movimientos que requieren de todas las partes del cuerpo humano de forma integral y empleando todos los requerimientos locomotores. De igual manera, la coordinación óculo manual que hace referencia al seguimiento de un objeto cualquiera y las extremidades. Allí entran en juego acciones como pases, lanzamientos, dominio, golpes, recepciones.

En palabras del autor Porta (1988) la coordinación tiene algunas otras denominaciones como por ejemplo: dinámica general, cuando el movimiento es integral. Segmentaria cuando se relaciona una parte del cuerpo con algún elemento que se sigue con la vista. Intermuscular, cuando existe una participación de los grupos musculares involucrados en una acción. Finalmente intramuscular, cuando se destaca la capacidad de un solo músculo para realizar la acción de contracción y retracción.

Por su parte, Molina (2009) conceptualiza la coordinación dinámico-manual como una actividad que se ejecuta con ambas manos y se efectúa de manera concreta y precisa sobre un elemento establecido e identificado a través de la vista. De esta manera, se menciona también la sicomotriz, como la adaptación de todo el cuerpo a objetos seguidos por la visión, siempre ubicándose de la mejor manera en relación con el objeto.

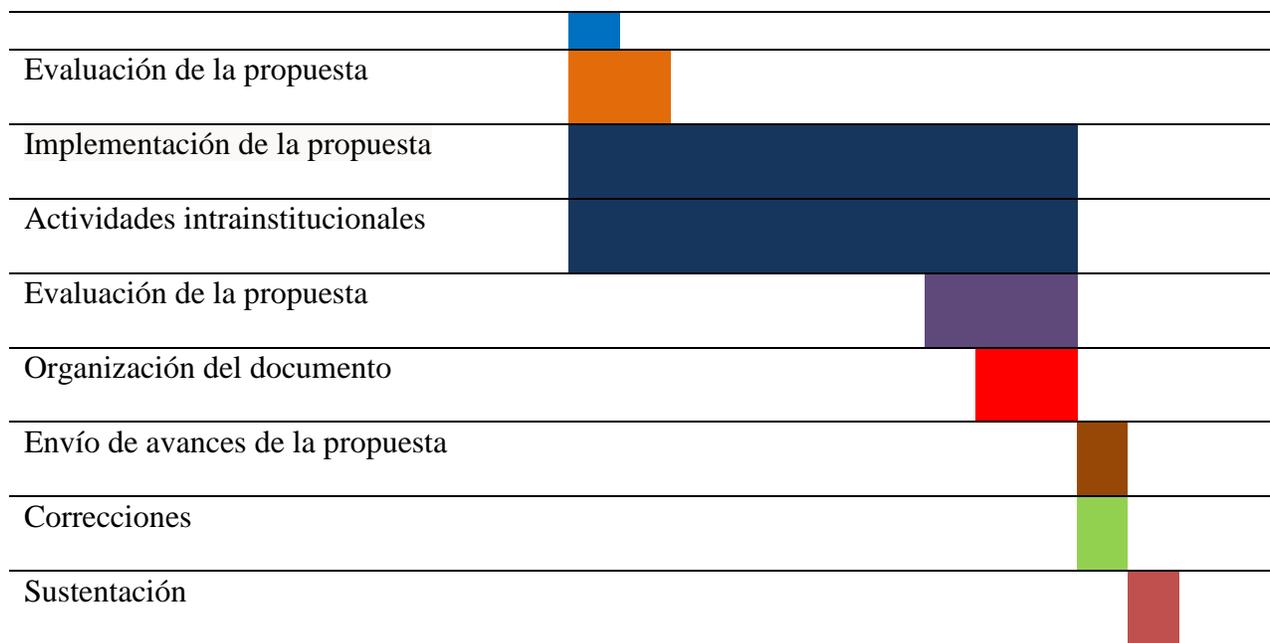
El autor Seirulo (1993) comparte la noción de coordinación dinámica general que hace referencia a los movimientos y desplazamientos dentro del entorno de acuerdo con el uso de uno o varios segmentos corporales. De igual manera, la coordinación dinámica general específica articula claramente el uso de objetos adicionales. En este sentido, esta puede ser óculo manual u óculo pédica.

La integración de todos los tipos de coordinación mencionados anteriormente, tienen una relación directa con la necesidad identificada en el proyecto, de esta manera se busca aplicar de forma integral el desarrollo de todos los conceptos que se relacionan con la coordinación a través de diversas actividades. En efecto, existen una gran cantidad de factores que intervienen en el desarrollo, en la concepción y en el análisis de los procesos de coordinación. Estos se pueden enumerar de la siguiente manera: velocidad en la ejecución; cambios de sentido, ubicación y orientación; nivel de entrenamiento; variaciones en el centro de gravedad; sostenimiento y duración del ejercicio; condiciones físico atléticas del individuo; tamaño de los elementos adicionales; genética; edad; tensión y confortabilidad.

### ***Cronograma***

De acuerdo con los lineamientos de la práctica integral, se ha diseñado el siguiente cronograma.

<b>Tiempo y actividades</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
Inducción y observación				
Observación institucional				
Identificación DOFA				
Diseño de la propuesta				



### **INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.**

En el presente apartado se relaciona la evaluación de la ejecución del plan de intervención diseñado para los estudiantes. Aquí se describe detalladamente la metodología aplicada y las actividades que se desarrollaron en el transcurso de la práctica integral en la Escuela Normal Superior de Pamplona.

#### **Diseño metodológico de la propuesta**

En la siguiente tabla se enuncian la organización y estructuración de las actividades realizadas durante el tiempo destinado al fortalecimiento del proyecto.

<b>Actividad</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>
Observación	X		
Identificación de la dificultad	X		

Actividad diagnóstica	X		
Evaluación del diagnóstico	X		
Diseño de la propuesta	X		
Aplicación	X	X	X
Evaluación general		X	X

### Organización de la propuesta

En el presente apartado se evidencian las actividades de aplicación de acuerdo con su programación semanal. Allí, se describe detalladamente la ruta metodológica y didáctica que se abordó con el fin de atender las necesidades identificadas en la población. De tal manera, en la siguiente tabla se presentan: en la primera columna la actividad realizada, en la segunda columna la semana de trabajo y finalmente, en la tercera columna la descripción de la actividad más la evidencia de la misma.

Actividad	Fecha	Descripción
Test diagnóstico	18 de octubre	<p>Se desarrolló una secuencia lúdica de actividades que comprendió:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación óculo-podálica. Se centró en golpear un objetivo desde una distancia específica tras golpear con el pie.</li> <li>• Se realizaron actividades de conducción del balón con ambos pies a</li> </ul>

---

través de una pista con diferentes rutas.

- Se ejecutó una variación del primer ejercicio. Golpear un objetivo a la distancia, pero esta vez lanzando con la mano.
- Una ronda rítmica que involucraba canto, atención y movimiento.

---

Se desarrolló una secuencia lúdica de actividades que comprendió:

- Coordinación óculo-podálica. Se centró en golpear un objetivo desde una distancia específica tras golpear con el pie.
  - Se realizaron actividades de conducción del balón con ambos pies a través de una pista con diferentes rutas.
  - Se ejecutó una variación del primer ejercicio. Golpear un objetivo a la distancia, pero esta vez lanzando con la mano.
  - Una ronda rítmica que involucraba canto, atención y movimiento.
- 

Test diagnóstico

20 de octubre

Fortalecimiento del equilibrio	25 de octubre	<p>La primera actividad de la propuesta consistió en la realización de desplazamientos sobre una línea recta ubicada sobre el piso.</p> <p>Una variante realizada sobre unos instrumentos que se elevaron algunos centímetros de suelo. Allí los estudiantes pasan sobre un banco.</p>
Fortalecimiento del ritmo	27 de octubre	<p>Se planteó una actividad en donde los estudiantes debían realizar saltos al interior de una secuencia de aros. En este caso, debían seguir un patrón de movimientos y también el ritmo de la música.</p>
Fortalecimiento de la coordinación	2 de noviembre	<p>La actividad de aplicación para esta segunda sesión de coordinación se centró en un ejercicio dinámico que involucraba pasar un balón ubicado sobre un cono sin la ayuda de las manos. Todo eso mientras van realizando un desplazamiento lateral.</p> <p>De igual manera, se aplicó una variante de la actividad a través de una carrera de encostados con obstáculos, en donde debían seguir las indicaciones del silbato.</p>
Fortalecimiento del equilibrio	4 de noviembre	<p>Para esta etapa de fortalecimiento del equilibrio, se realizó un ejercicio en serie en donde los estudiantes manejan el peso y volumen de su propio cuerpo. La actividad diseñada fue una serie de</p>

		repeticiones en donde los estudiantes ejecutan un salto con recepción unilateral.
Fortalecimiento del ritmo	8 de noviembre	Para la actividad de desarrollo de la capacidad rítmica se realizó una seguidilla en donde los estudiantes debía realizar las acciones y desplazamientos de acuerdo con el ritmo y la cadencia que se marca con el silbato.
Fortalecimiento de la coordinación	9 de noviembre	Para la coordinación óculo manual se diseñó un circuito apoyado en las técnicas del baloncesto. Allí, los estudiantes realizaban desplazamiento a gran velocidad, combinando movimientos del balón y cambios de dirección
Test final	11 de noviembre	<p>El test final buscó contrastar las mediciones obtenidas al momento inicial, por lo cual las actividades propuestas fueron las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación óculo-podálica. Se centró en golpear un objetivo desde una distancia específica tras golpear con el pie.</li> <li>• Se realizaron actividades de conducción del balón con ambos pies a través de una pista con diferentes rutas.</li> <li>• Se ejecutó una variación del primer ejercicio. Golpear un objetivo a la distancia, pero esta vez lanzando con la mano.</li> </ul>

- 
- Una ronda rítmica que involucraba canto, atención y movimiento.
-

**TEST DE DIAGNOSTICO**  
**NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA**  
**PRUEBA DE INICIACION**

Puntuación de cada prueba va calificada de 1 a 5 llevando los siguientes estándares:

- 5 muy bueno
- 4 bueno
- 3 básico
- 2 malo
- 1 muy malo

HOMBRE	PRUEBA 1			PRUEBA 2			PRUEBA 3			PRUEBA 4		
Ingrid	2	5	4	3	1	1	5	3	1	1	2	1
Kevin	1	2	1	2	1	5	5	5	3	3	2	4
Andres	1	4	1	2	1	4	3	1	4	1	2	1
Bairon	1	1	2	1	1	5	2	2	1	4	5	3
Iris	1	3	5	3	2	5	4	1	1	3	3	2
Andrés	3	3	1	5	5	4	1	1	1	2	2	3
Tomás	2	3	2	2	2	4	5	3	5	3	5	5
Sebastian	3	4	5	4	3	5	2	1	5	2	2	3
Jesus	3	1	5	4	2	2	2	3	3	2	2	5
Ismael	3	2	4	4	3	1	4	3	5	3	2	3
Angel	4	3	2	5	5	4	5	2	6	1	1	2
Andrea	6	4	4	2	3	1	5	3	4	5	1	4
Daniel	3	1	6	5	2	5	4	1	5	5	1	3
David	1	4	3	5	3	4	4	5	6	2	6	3
Manuel	1	5	5	3	5	2	2	4	2	1	5	1
Kathrin	3	4	2	4	2	5	2	4	5	3	5	1
Shanndar	5	4	2	1	1	5	3	4	4	4	4	5
Moslyn	3	5	1	4	4	5	1	1	5	3	5	2
Alexis	1	1	4	1	2	2	1	1	5	4	5	1

**TEST DE DIAGNOSTICO**  
**NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA**  
**PRUEBA DE FINALIZACIÓN**

Puntuación de cada prueba va calificada de 1 a 5 llevando los siguientes estándares:

- 5 muy bueno
- 4 bueno
- 3 básico
- 2 malo
- 1 muy malo

HOMBRE	PRUEBA 1			PRUEBA 2			PRUEBA 3			PRUEBA 4		
Ingrid	1	5	3	4	1	1	1	3	1	1	1	3
Kevin	1	3	1	3	5	1	1	3	5	2	1	6
Andres	1	2	5	1	2	1	4	1	1	1	3	1
Baivon	3	5	1	3	5	5	5	4	3	1	5	4
Luis	2	3	4	4	5	5	1	1	3	2	4	2
Andres	1	2	2	1	1	1	2	5	1	5	1	1
Tomas	2	1	3	3	1	3	4	1	2	1	1	1
Jehathan	1	2	1	2	5	5	1	4	1	5	5	2
Jesus	1	3	4	5	1	1	1	2	4	2	1	5
Irisaia	1	3	4	1	1	3	2	3	5	1	1	5
Angel	3	1	3	5	1	1	1	1	2	3	5	5
Andrea	2	3	2	4	5	3	4	1	4	5	1	1
Darwin	5	1	1	2	1	4	3	2	3	1	4	2
David	1	1	1	1	5	1	3	1	1	1	5	4
Manuel	4	5	3	4	4	1	2	1	3	2	1	1
Katharin	5	1	1	2	3	5	2	1	1	4	4	1
Jhannatan	4	3	3	5	5	3	1	1	1	1	5	2
Melvin	1	3	3	3	1	5	1	4	1	5	1	1
Alexys	4	1	1	4	3	3	5	4	2	1	4	3

El proceso de la práctica integral se consolidó en la Institución Educativa Normal Superior del municipio de Pamplona, en su sede principal. Allí, la docente supervisora Yamile Joya Santos, hizo la recepción del docente en formación en la primera semana del mes de septiembre del año en curso. En esta jornada, se realizó la contextualización, la jornada de inducción y la distribución de cursos, horarios y labores a desempeñar por cada uno de los licenciados en formación que fueron asignados a la institución.

De acuerdo con la metodología seleccionada para el desarrollo de la propuesta en la práctica integral, se inició el proceso de diagnóstico en la institución y especialmente en los estudiantes de básica secundaria. Este proceso se desarrolló de manera paulatina, pues inicialmente el proceso conllevó la presentación a los docentes y estudiantes. De igual manera, destacar la presencia del espacio deportivo que tiene la institución dado que cuenta con diversos escenarios para practicar diferentes disciplinas como fútbol, baloncesto, microfútbol, voleyball, banquitas, mini baloncesto, entre otros espacios verdes. Este no es un elemento menor ya que es importante reconocer la posibilidad de desarrollar diversas actividades deportivas en su campus.

Posteriormente, las jornadas de la propuesta se dedicaron al conocimiento integral de los estudiantes a través de la jornada de observación de las clases. Allí, se accedió de primera mano a información vital como, por ejemplo: la metodología de las clases, el comportamiento de los estudiantes, las actividades que más les llamaban la atención, el nivel de participación, la disciplina y las actividades que se les dificultaban un poco más. Paralelamente, se hizo un análisis del perfil institucional a través de cual se identificaron los principios, el horizonte pedagógico y la organización interna del currículo escolar. Con base en toda esa información se fue creando un perfil de las situaciones presentadas y las maneras de actuar frente a cada evento positivo o negativo.

Al entrar a la etapa operativa directamente con los estudiantes se realizaron actividades que estaban en la continuidad presentada por la docente supervisora y allí, se aprovechó el contacto directo con los estudiantes, para fortalecer las pesquisas iniciales de la etapa de observación. En este punto, tras la aplicación de algunos ejercicios dentro de las clases, se pudo constatar que la coordinación es una de las dificultades presentes en una muestra significativa de estudiantes. Por ende, se diseñó un test inicial, con el fin de parametrizar las habilidades y el desempeño de los estudiantes en cuanto a la coordinación.

De acuerdo con lo anterior, tras la información recolectada se desarrollaron las secuencias didácticas de aplicación en donde se buscó el fortalecimiento de la coordinación desde tres perspectivas. La primera de ella, resaltando la importancia del equilibrio para el desempeño normal de la vida. Esta es importante al realizar actividades como caminar, correr, saltar y muchos otros movimientos que requieren tener estabilidad y control de todo el cuerpo. Asimismo, se enfatizó también en el ritmo, aspecto fundamental para desarrollar acciones motrices de coordinación como bailar, realizar desplazamientos y manipular objetos. Estos elementos mencionados convergen en la coordinación como una habilidad o capacidad necesaria para la vida y para la formación adecuada e integral de los estudiantes.

Finalizando, las actividades diseñadas en la propuesta de intervención, nuevamente se realiza el test a los estudiantes en donde se buscó corroborar y comprobar los resultados de las actividades propuestas, siendo esto evidencia del impacto de las acciones emprendidas por el docente en formación en beneficio de los estudiantes de la básica secundaria.

### **Evaluación de la propuesta**

Basado en el análisis de la aplicación de la propuesta se obtuvo un resultado satisfactorio, especialmente teniendo en cuenta las dificultades presentadas en el lapso de la práctica integral, las cuales fueron principalmente de tiempo. No obstante, el diseño de las actividades impactó positivamente en la disposición de los estudiantes y favorecieron la participación masiva enmarcada en valores como el respeto, la cooperación y la comunicación asertiva. Esto por sí solo constituye un gran avance teniendo en cuenta las condiciones socioculturales del contexto educativo, al igual que es un punto imprescindible para fomentar el desarrollo integral de las capacidades físicas y cognitivas de los estudiantes de la Normal Superior.

Partiendo de este hecho, enfocando el trabajo hacia el desarrollo de las capacidades motrices de los estudiantes se evidenció un grado importante de mejoría de acuerdo con los instrumentos utilizados para su validación. Inicialmente, en cuanto al equilibrio, con el desarrollo de las actividades los estudiantes generaron un nivel mayor de consciencia sobre el balance de su peso y el dominio de su cuerpo para poder superar los retos propuestos. Al realizar el ejercicio por repetición, en una cantidad importante de estudiantes se consolidó un desempeño mucho mayor en comparación con los intentos iniciales.

Del mismo modo, al volcar las miradas hacia las actividades centradas en el fortalecimiento de las habilidades de coordinación rítmicas, es quizás en donde queda la deuda. Es notoria la dificultad que presentan los estudiantes al tener que vincular no solamente el desempeño y acciones corporales, sino que integran habilidades cognitivas especialmente de atención, concentración y memoria. Las actividades que se centraron en el desarrollo de estas capacidades mostraron un nivel de mejoría, aunque no tan importante como los demás elementos. Allí, se destacó también la anticipación gracias a las experiencias previas y así los estudiantes pudieron tener un mejor desempeño en los ejercicios rítmicos coordinados.

Finalmente, en lo concerniente a la coordinación las actividades pudieron ofrecer a los estudiantes escenarios diversos y lúdicos a través de los cuales mejoraron sus niveles de participación en clase, la sana competencia y las capacidades individuales. Las estrategias seleccionadas sirvieron para motivar el ejercicio físico y la integración de algunos estudiantes que antes se mostraban algo apáticos a la clase de educación física. En relación con las capacidades de coordinación, los estudiantes ofrecieron un mejor desempeño en el test final, con lo cual se pudo constatar que físicamente, las capacidades rítmicas, de equilibrio y coordinación pueden mejorar de forma adecuada y significativa si se trabajan de manera pertinente.

## CAPÍTULO III

### INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

En el presente capítulo se adjunta la evidencia y la información relacionada con el proceso de horarios en el que se desarrollaron las clases, también las diferentes planeaciones que se ejecutaron en el transcurso de la implementación de la propuesta con su respectiva evaluación general en donde se integra la visión de todos los participantes del proceso de practica integral. Esto quiere decir, que dentro de la valoración se tienen en cuenta las percepciones de los estudiantes, de los pares o compañeros de práctica, del docente supervisor y también, la percepción individual y autónoma del proceso desarrollado. Como evidencia de ello se adjuntan los formatos correspondientes.

#### Horario

En este apartado se puede observar el horario de clases que me fue asignado en la Escuela Normal Superior.

<b>HORARIO DE CLASES</b>					
<b>HORA</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>7:00 A.M.</b>					
<b>A</b>	<b>6B</b>				
<b>8:50 A.M.</b>					
<b>8:50 A.M.</b>					
<b>A</b>	<b>CICLO</b>				
<b>10:40 A.M.</b>					
<b>11:10 A.M.</b>					
<b>A</b>	<b>6A</b>				
<b>1:10 A.M.</b>					

#### Planeaciones

En el siguiente enlace se pueden apreciar las diversas planeaciones aplicadas durante el proceso de practica:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ZbvkrMWqj8JDeiBEB11qvw9VzSy0J8bl?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1ZbvkrMWqj8JDeiBEB11qvw9VzSy0J8bl?usp=share_link)

## CAPÍTULO IV

En el presente capítulo se van a relacionar en una tabla las diferentes actividades que se desempeñaron dentro del marco de la práctica formativa integral. En cada una de ellas, el docente en formación tuvo una participación activa e importante. Es a partir de estas actividades que los futuros licenciados experimentaron eventos que van más allá de su propia área de desempeño y así se otorgó también un espacio apropiado para el crecimiento en las habilidades y acciones que comprende el ser maestro de una institución educativa.

Por lo anterior, la siguiente tabla enuncia en tres columnas la información correspondiente a la fecha, la actividad intra institucional celebrada y una casilla en donde se anexa una evidencia.

### Actividades intra institucionales

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia</b>
2 de septiembre	Inducción	

---

9 de  
septiembre

Izada de bandera



---

10 de  
septiembre

Acompañamiento  
banda de marchas



---

16 de  
septiembre

Celebración de  
amor y amistad



---

26 de  
septiembre

Realización de  
inventario  
colectivo docente



---

6 de octubre

Inauguración del campeonato intersalones de baloncesto, microfútbol y voleibol.



Del 6 de octubre al 12 de noviembre

Arbitraje de las diferentes disciplinas deportivas en todos los descansos



---

24 de  
octubre

Formación



---

28 de  
octubre

Concurso de baile  
y de disfraces



---

9 de  
noviembre

Arbitraje final de  
juegos inter-  
salones de  
primaria



---

11 de  
noviembre

Entrega de  
insignias  
institucionales



17 de  
noviembre

Clausura de  
básica primaria



17 de  
noviembre

Premiación del  
campeonato  
intersalones.



## CONCLUSIONES

En términos generales, el proceso de práctica integral se convierte en el escenario real en donde se aplican todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación como licenciado en educación física, recreación y deportes. Por ende, la experiencia docente vivenciada en la Normal Superior ha dotado una serie de herramientas, recursos y habilidades que solamente se pueden incorporar al perfil docente a través de los contextos educativos. Muchas veces existen situaciones que pueden tornarse difíciles y muchas veces parecen fuera de control, pero estos son los retos que la educación pública de la actualidad plantea a sus educadores nóveles y ciertamente, se lograron superar todas las dificultades que fueron apareciendo en el camino.

Específicamente frente a la propuesta diseñada, es factible decir que se cumplieron a cabalidad todos los aspectos planteados. Inicialmente, gracias a la metodología establecida por el comité de práctica y como resultado de años de experiencia, el proceso de diagnóstico se ejecutó de una manera sustancial y fundamentada, a través de la cual fue posible la identificación de las problemáticas centradas en los procesos de coordinación en los estudiantes de la básica secundaria de la Normal Superior.

Con base en esta información diagnóstica se diseñó el plan de actividades que se centraron en el desarrollo de las habilidades de coordinación identificadas. Allí, se estructuró un programa de ejercicios que en suma comprendieron una unidad de intervención que buscó especialmente atender las necesidades identificadas en los estudiantes de la básica secundaria. Por lo anterior, el proceso de evaluación se centró en el mejoramiento del equilibrio, el ritmo y la coordinación a través de actividades lúdicas y dinámicas. En efecto, la evaluación arrojó unos

resultados prometedores aunque no concluyentes, debido al tiempo tan asignado inicialmente al área y asimismo a la práctica. No obstante, es un ejercicio que valida de forma positiva la posibilidad de mejorar progresivamente las capacidades de coordinación de los niños y adolescentes al ejecutar ejercicios y actividades de forma regular.

En este orden de ideas, también es apropiado ilustrar que los espacios de crecimiento físico van de la mano con el desarrollo intelectual, por lo cual los ambientes de aprendizaje deben abordar integralmente a los estudiantes. A partir de allí, se desarrolla un impacto social, emocional, cognitivo y físico en las futuras generaciones, creando espacios que motiven a la práctica deportiva y la sana convivencia.

En términos generales, la práctica integral es un espacio en donde los docentes en formación enfrentan la realidad y empiezan a experimentar la cotidianidad de un docente en el sector educativo oficial. Efectivamente, es un portal que abre la mente a nuevas concepciones y sobre todo al reconocimiento de realidades que muchas veces pueden parecer salidas de la ficción o de contextos que están mucho más alejados de lo que se piensa. En definitiva, la adquisición de oportunidades y recursos como docente es uno de los aspectos más valiosos del proceso de práctica, por el cual también se concluye fue un recorrido exitoso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cadavid, L. (2007). Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física. Expomotricidad. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/expomotricidad/article/view/335309>
- Camerino, O. (2006). Manifestaciones básicas de la motricidad. Editorial: universitat de lleida. <https://books.google.com.co/books?id=hjmeelnh29gc&lpg=pa11&ots=80foc1u6tx&dq=manifestaciones%20b%C3%A1sicas%20de%20la%20motricidad.&lr&hl=es&pg=pa1#v=onepage&q=manifestaciones%20b%C3%A1sicas%20de%20la%20motricidad.&f=false>
- Castañer, M y camerino, O. (1996): la e. F. En la enseñanza primaria. Ed. Inde. Barcelona.
- Conolly, K. (1973). Competence: its nature an nurture. En k. Conolly y j. Bruner (ed). The growth of competence. London academic press.
- Contreras, O. (1998): didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista. Ed. Inde. Barcelona.
- Le Boulch. (1981). El desarrollo psicomotor desde el nacimiento a los 6 años. 1983. Madrid, doñate 1ª edición. 2º edición paidós
- Molina, M., castro, E., molina, J. y castro, E. (2011). Un acercamiento a la investigación de diseño a través de los experimentos de enseñanza. Enseñanza de las ciencias, 29(1), 75–88
- Pérez, L. (2005). Moverse con dificultad en la escuela. Introducción a los problemas evolutivos de coordinación motriz.

Porta j. Y otros (1988): programas y contenidos de la educación física y deportiva. Ed. Paidotribo. Barcelona.

Seirul-lo, F. (1993a): preparación física aplicada a los deportes de equipo, colección cadernos técnico-pedagógicos do inef de galicia, a coruña: centro galego de documentación e edicións deportivas.

Vallejo, G. (1984). El ritmo en la educación física. Educación física y deporte. 6 (1). Pp 37-

41. velázquez callado, c. (2004). Las actividades físicas cooperativas. Una propuesta para la formación en valores a través de la educación física en las escuelas de educación básica. México: secretaría de educación pública.